

cion, y dase gusto á sí mismo mas que á Dios; y aunque la intencion que tienen parece que es para Dios, el efecto que causan es para la recreacion sensitiva, en que sacan mas flaqueza de imperfeccion que avivar la voluntad y entregarla á Dios. Por lo cual quiero poner aquí un documento con que se vea cuándo los dichos sabores de los sentidos hacen provecho y cuándo no; y es, que todas las veces que oyendo músicas ó otras cosas agradables, y oliendo suaves olores ó gustando algunos sabores y delicados toques, luego al primer movimiento se pone la noticia y la aficion de la voluntad en Dios, dándole mas gusto aquella noticia que el motivo sensual que se la causa, y no gusta del tal motivo sino por eso, es señal que saca provecho de lo dicho, y que le ayuda lo tal sensitivo al espíritu; y en esta manera se puede usar, porque entonces sirven los sensibles para el fin que Dios los crió y dió, que es para ser por ellos mas amado y conocido. Y es aquí de saber que aquel á quien estos sensibles hacen el puro efecto espiritual que digo, no por eso tiene apetito ni se le da casi nada por ellos, aunque cuando se le ofrecen le dan mucho gusto, por el gusto que tengo dicho que de Dios le causan; y así, no se solicita por ellos, y cuando se le ofrecen, luego pasa (como digo) la voluntad de ellos, y los deja y se pone en Dios. La causa de no dársele mucho de estos motivos, aunque le ayudan para ir á Dios, es porque, como el espíritu tiene esta prontitud de ir con todo y por todo á Dios, está tan cebado y prevenido y satisfecho con el espíritu de Dios, que no echa menos nada ni lo apetece, y si lo apetece para esto, luego se le pasa y olvida y no hace caso; pero el que no sintiere esta libertad de espíritu en las dichas cosas y gustos sensibles, sino que su voluntad se detiene en estos gustos y se ceba de ellos, daño le hacen, y debe apartarse de usarlos; porque, aunque con la razon se quiera ayudar de ellos para ir á Dios, todavía, por cuanto el apetito gusta de ellos segun lo sensual, y conforme al gusto siempre es el efecto, es mas cierto el hacerle estorbo que ayuda y mas daño que provecho; y cuando viere que reina en sí el espíritu de las tales recreaciones debe mortificarle; porque, cuanto mas fuerte fuere, tiene mas de imperfeccion y flaqueza. Debe pues el espiritual, en cualquier gusto que de parte del sentido se le ofreciere, ahora sea acaso, ahora de intento, aprovecharse de él solo para Dios, levantando el gozo del alma para que su gozo sea útil y perfecto; advirtiendo que todo gozo que no es en esta manera, en negacion y aniquilacion de otro cualquier gozo, aunque sea de cosa al parecer muy levantada, es vano y sin provecho, y estorbo para la union de la voluntad en Dios.

CAPITULO XXIV.

Que trata de los daños que el alma recibe en querer poner el gozo de la voluntad en estos bienes sensibles.

Cuanto á lo primero, si el alma no escurece y apaga el gozo que de las cosas sensibles le puede nacer, enderezando á Dios el tal gozo, todos los daños generales que habemos dicho que nacen de cualquier otro género

de gozo se le siguen de este, que es de cosas sensibles, como son, escuridad en la razon, tibieza y tedió espiritual, etc.; pero en particular muchos son los daños en que derechamente puede caer por este gozo, así espirituales como corporales.

Primeramente, del gozo de las cosas visibles, no negándole para ir á Dios, se le puede seguir derechamente vanidad de ánimo y distraccion de la mente, codicia desordenada, deshonestidad, descompostura interior y exterior, y impureza de pensamientos y envidias.

Del gozo en oír cosas inútiles, derechamente nace distraccion de la imaginacion, parlería y envidia, y juicios inciertos y variedad de pensamientos, y de estos, otros muchos y perniciosos daños.

De gozarse en los olores suaves le nace asco de los pobres, que es contra la doctrina de Cristo, enemistad á la servidumbre, poco rendimiento de corazon á las cosas humildes, y insensibilidad espiritual, por lo menos segun la proporcion de su apetito.

Del gozo en el sabor de los manjares derechamente nace gula y embriaguez, ira, discordia, falta de caridad con los prójimos y pobres, como tuvo con Lázaro aquel rico comedor que comía cada día espléndidamente; de ahí nace el destempe corporal, las enfermedades; nacen los malos movimientos, porque crecen los incentivos de la lujuria. Criase derechamente gran torpeza en el espíritu, y estrágase el apetito de las cosas espirituales, de manera que no pueda gustar de ellas ni aun estar en ellas ni tratar de ellas. Nace tambien de este gozo distraccion de los demás sentidos y del corazon, y descontento acerca de muchas cosas.

Del gozo acerca del tacto en cosas suaves, muchos mas daños nacen y mas perniciosos, y que mas en breve transvieren el sentido y dañan al espíritu, y apagan su fuerza y vigor. De aquí nace el abominable vicio de la molicias ó incentivos para ella, segun la proporcion del gozo de este género. Criase la lujuria, hace el ánimo afeminado y tímido, y el sentido halagüeno y meliflúo, dispuesto para pecar y hacer daño; infunde vana alegría y gozo en el corazon, y cria soltura de lengua y libertad de ojos, y á los demás sentidos embelesa y embota segun el grado del tal apetito; empacha el juicio sustentándole en insipienca y necesidad espiritual, y moralmente cria cobardía y inconstancia, y con tiniebla en el alma y flaqueza de corazon hace temer aun donde no hay que temer. Cria este gozo espíritu de confusion algunas veces, y insensibilidad acerca de la conciencia y del espíritu; por cuanto debilita mucho la razon, y la pone de suerte, que ni sepa tomar buen consejo ni darle, y pónela incapaz para los bienes espirituales y morales, inútil como un vaso quebrado. Todos estos daños se causan de este género de gozo, en unos mas, en otros menos, mas ó menos intensamente, segun la intension del tal gozo, y segun tambien la facilidad ó flaqueza y inconstancia del sujeto en que cae; porque, naturales hay que de pequeña ocasion recibirán mas detrimento que otros de mucha. Finalmente, por este género de gozo en el tacto se puede caer en tantos males

y daños, como habemos dicho acerca de los bienes naturales, que, por estar allí ya dichos, aquí no los refiero; como tampoco digo otros muchos daños que hace, como son: mengua en los ejercicios espirituales y penitencia corporal, y tibieza y indevacion acerca del uso de los sacramentos de la penitencia y Eucaristía.

CAPITULO XXV.

De los provechos que se siguen al alma en la negacion del gozo acerca de las cosas sensibles, los cuales son espirituales y temporales.

Admirables son los provechos que el alma saca de la negacion de este gozo; de ellos son espirituales y de ellos temporales.

El primero es, que recogiendo el alma su gozo de las cosas sensibles, se restaura acerca de la distraccion en que por el demasiado ejercicio de los sentidos ha caido, recogiéndose en Dios; y consérvese el espíritu y virtudes que ha adquirido, y se aumentan.

El segundo provecho espiritual que saca en no se querer gozar acerca de lo sensible, es excelente; conviene á saber, que podemos decir con verdad que de sensual se hace espiritual, y de animal se hace racional, y aunque de hombre, camina á porcion angelical, y que de temporal y humano se hace divino y celestial; porque, así como el hombre que busca el gusto de las cosas sensuales y en ellas pone su gozo no merece ni se le debe otro nombre que estos que habemos dicho; es á saber, sensual, animal, temporal, etc.; así, cuando levanta el gozo de estas cosas sensibles, merece todos estos; conviene á saber, espiritual, celestial, etc. Y que esto sea verdad, está claro; porque, como quiera que el ejercicio de los sentidos y fuerza de la sensualidad contradiga, como dice el Apóstol, á la fuerza y ejercicio espiritual: *Caro enim concupiscit adversus spiritum; spiritus autem adversus carnem*; de aquí es que, menguando y acabando las unas de estas fuerzas, han de aumentarle y crecer las otras contrarias, por cuyo impedimento no crecían; y así, perfeccionándose el espíritu, que es esta porcion superior del alma, que tiene respecto y comunicacion con Dios, merece todos los dichos atributos, pues que se perfecciona en bienes y dones de Dios espirituales y celestiales. Y lo uno y lo otro se prueba por san Pablo, el cual al sensual, que es el que el ejercicio de su voluntad solo trae en lo sensible, le llama animal, que no percibe las cosas de Dios, y á esotro que levanta á Dios la voluntad, llama espiritual, y que este lo penetra y juzga todo hasta los profundos de Dios: *Animalis autem homo non percipit ea, quae sunt Spiritus Dei, spiritualis autem judicat omnia... etiam profunda Dei*. Por tanto, tiene el alma aquí un admirable provecho de una grande disposicion para recibir bienes de Dios y dozes espirituales.

Pero el tercer provecho es, que con grande exceso se le aumentan los gustos y el gozo de la voluntad temporalmente; pues, como dice el Salvador, en esta vida por uno le dan ciento: *Centuplum accipiet*. De manera que, si un gozo niegas, ciento tanto te dará el Señor en esta

vida espiritual y temporalmente, como tambien por un gozo que de esas cosas sensibles tengas, te nacerá ciento tanto de pesar y sinsabor; porque de parte del ojo, ya purgado en los gozos de ver, se le sigue al alma gozo espiritual, enderezando á Dios en todo cuanto ve, ahora sea divino, ahora sea humano lo que ve. De parte del oído, purgado en el gozo de oír, se le sigue al alma ciento tanto de gozo muy espiritual, y enderezado á Dios todo cuanto oye, ahora sea divino, ahora humano lo que oye; y así en los demás sentidos ya purgados; porque, así como en el estado de la inocencia nuestros primeros padres todo cuanto veían y hablaban y comían, etc., en el paraíso, les servía para mayor sabor de contemplacion, por tener ellos bien sujeta y ordenada la parte sensitiva á la razon; así el que tiene el sentido purgado y sujeto al espíritu, de todas las cosas sensibles, desde el primer movimiento, saca deleite de sabrosa advertencia y contemplacion de Dios; de donde al limpio todo lo alto y lo bajo le hace mas bien, y le sirve para mas limpieza, así como el impuro de lo uno y de lo otro, mediante su impureza, suele sacar mal. Mas el que no vence el gozo del apetito, no gozará de serenidad de gozo ordinario en Dios por medio de sus criaturas y obras. El que no vive ya segun el sentido, todas las operaciones de sus sentidos y potencias son enderezadas á divina contemplacion; porque, siendo verdad en buena filosofía que cada cosa, segun el ser que tiene, es la vida que vive, el que tiene ser espiritual, mortificada la vida animal, claro está que, sin contradiccion, siendo ya todas sus acciones y afectos espirituales de vida espiritual, ha de ir con todo á Dios. De donde se sigue que este tal, ya limpio de corazon en todas las cosas, halla noticia de Dios gozosa y gustosa, casta, pura, espiritual, alegre y amorosa.

De lo dicho infiero la siguiente doctrina, y es que hasta que el hombre venga á tener tan habituado el sentido en la purgacion del gozo sensible, que saque el provecho que he dicho, que le envíen luego las cosas á Dios, tiene necesidad de negar su gozo acerca de ellas, para sacar al alma de la vida sensitiva; temiendo que, pues él no es espiritual, sacará por ventura del uso de estas cosas mas jugo y fuerza para el sentido que para el espíritu, predominando en su operacion la fuerza sensual que hace mas sensualidad, y la sustenta y cria; porque, como nuestro Salvador dice: *Quod natum est ex carne, caro est: et quod natum est ex spiritu, spiritus est*; Lo que nace de la carne, carne es, y lo que nace de espíritu, es espíritu. Y esto se mire mucho, porque es así la verdad. Y no se atreva el que aun no tiene mortificado el gusto en las cosas sensibles, á aprovecharse mucho de la fuerza y operacion del sentido acerca de ellas, creyendo que le ayudarán al espíritu; porque mas crecerán las fuerzas del ánima sin esto sensible, esto es, apagando el gozo y apetito de ellas, que usando de él en ellas.

Pues los bienes de la gloria que en la otra vida se siguen por el negamiento de este gozo, no hay necesidad de decirlos aquí; porque, demás de que las dotes

corporales de gloria, como son agilidad y claridad, serán mucho mas excelentes que las de aquellos que no se negaron, así el aumento de la gloria esencial del alma que responde al amor de Dios, por quien dejó las dichas cosas sensibles por cada gozo que negó momentáneo y caduco, como dice san Pablo, inmenso peso de gloria obrará en él eternamente: *Id enim, quod in praesenti est momentaneum, et leve tribulationis nostrae, supra modum in sublimitate aeternum gloriae pondus operatur in nobis*. No quiero ahora referir aquí los demás provechos, así morales como temporales, y también espirituales, que se siguen á esta noche de gozo; pues son todos los que en los demás quedan dichos, y con mas eminente ser, por ser estos gozos que se niegan mas conjuntos al natural, y por eso adquiere este tal mas íntima pureza en la negación de ellos.

CAPITULO XXVI.

En que se comienza á tratar del cuarto género de bienes, que son bienes morales. Dícese cuáles sean, y en qué manera sea en ellos licito el gozo de la voluntad.

El cuarto género en que se puede gozar la voluntad son bienes morales. Entendemos aquí las virtudes y los hábitos de ellas, en cuanto morales, y el ejercicio de cualquier virtud y el ejercicio de las obras de misericordia, la guarda de la ley de Dios y la política, y todo ejercicio de buena índole y inclinación; y estos bienes morales, cuando se poseen y ejercitan, por ventura merecen mas gozo de la voluntad que alguno de los otros tres géneros que quedan dichos; porque por una de dos causas, ó por entrambas juntas, se puede el hombre gozar de sus cosas; conviene á saber, ó por lo que ellas son en sí, ó por el bien que importan y traen consigo como medio y instrumento; y así, hallaremos que la posesión de los tres géneros de bienes ya dichos, ningun gozo de la voluntad merecen; pues, como queda dicho, de suyo al hombre ningun bien le hacen ni le tienen en sí, pues son tan caducos y deleznales; antes, como también dijimos, le engendran y acarrear pena y dolor y aflicción de ánimo. Que aunque algun gozo merezcan por la segunda causa, que es cuando de ellos el hombre se aprovecha para ir á Dios, es tan incierto esto, que, como vemos comunmente, mas se daña el hombre con ellos que se aprovecha; pero los bienes morales, ya por la primera causa, que es por lo que en sí son y valen, merecen algun gozo de su poseedor; porque, como consigo traen paz y tranquilidad, y recto y ordenado uso de la razón y operaciones acordadas, no puede el hombre humanamente en esta vida poseer cosa mejor; y así, porque las virtudes por sí mismas merecen ser amadas y estimadas, hablando humanamente, bien se puede el hombre gozar de tenerlas en sí, y ejercitarlas por lo que en sí son, y por lo que de bien humana y temporalmente importan al hombre; porque de esta manera los filósofos y sabios y antiguos príncipes las estimaron y alabaron, y procuraron tener y ejercitar, aunque gentiles y que solo ponían los ojos en ellas temporalmente por los bienes que

temporal y corporal y naturalmente de ellas conocían seguirseles, no solo alcanzaban por ellas los bienes y nombre temporalmente que pretendían, sino, demás de esto, Dios, que ama todo lo bueno (aun en el bárbaro y gentil), y ninguna cosa buena impide que no se haga, como dice el Sabio: *Quem nihil vetat, bene faciens*, les aumentaba la vida, honra y señorío y paz; como hizo con los romanos porque usaban de justas leyes, y casi les sujetó todo el mundo, pagando temporalmente á los que eran incapaces, por su infidelidad, de premio eterno, las buenas costumbres; porque ama Dios tanto estos bienes morales, que solo porque Salomón le pidió sabiduría para enseñar á su pueblo y poderle gobernar justamente, instruyéndole en buenas costumbres, se lo agradeció mucho el mismo Dios, y le dijo que porque había pedido sabiduría para aquel fin, que él se la daría, y mas lo que no había pedido, que eran riquezas y honra; de manera que ningun rey en los pasados ni en los por venir fuese semejante á él: *Quia postulasti verbum hoc, et non petisti tibi dies multos, nec divitias, aut animas inimicorum tuorum, sed postulasti tibi sapientiam ad discernendum iudicium: ecce feci tibi secundum sermones tuos, etc., sed et haec, quae non postulasti, dedi tibi: divitias, scilicet, et gloriam, ut nemo fuerit similis tui in regibus, cunctis retro diebus*. Pero, aunque en esta primera manera se deba gozar el cristiano sobre los bienes morales y buenas obras que temporalmente hace, por cuanto causan los bienes temporales que habemos dicho, no debe parar su gozo en esta primera manera (como habemos dicho de los gentiles, cuyos ojos del alma no trascendían mas de lo de esta vida mortal), sino que, pues tiene lumbre de fe, en que espera vida eterna, y que sin esta todo lo de acá y lo de allá no le valdrá nada; solo y principalmente debe gozarse con la posesión y ejercicio de estos bienes morales en la segunda manera, que es en cuanto, haciendo las obras por amor de Dios, le adquieren vida eterna; y así, solo debe poner los ojos y el gozo en servir y honrar á Dios con sus buenas costumbres y virtudes; porque sin este respecto no valen delante de Dios nada las virtudes, como se ve en las diez vírgenes del Evangelio, que todas habían guardado virginidad y hecho buenas obras; y porque las cinco no habían puesto su gozo en la segunda manera, esto es, enderezándole en ellas á Dios, sino antes le pusieron vanamente en la primera manera, gozándose y jactándose en la posesión de ellas, fueron despedidas del cielo sin ningun agradecimiento y galardón del Esposo. Y también muchos antiguos tuvieron algunas virtudes y hicieron buenas obras, y muchos cristianos el día de hoy las hacen, y tienen y obran grandes cosas, y no les aprovecharán nada para la vida eterna, porque no pretendieron en ellas la honra y gloria, que es de solo Dios, y su amor sobre todo. Debe pues gozarse el cristiano, no en si hace buenas obras y sigue buenas costumbres, sino en si las hace solo por amor de Dios, sin otro respeto alguno; porque, cuanto son para mayor premio de gloria, hechas solo por servir á Dios, tanto para mayor confusión suya será delante de

Dios, cuanto mas le hubieren movido otros respetos. Para enderezar pues el gozo á Dios en los bienes morales, ha de advertir el cristiano que el valor de sus buenas obras, ayunos, limosnas, penitencias y oraciones, etc., que no se funda tanto en la cantidad y calidad de ellas, sino en el amor de Dios que él lleva en ellas, y que entonces van tanto mas calificadas, cuanto con mas puro y entero amor de Dios van hechas, y menos él quiere interés acá y allá de ellas, de gozo, gusto, consuelo y alabanza; y por eso ni ha de asentar el corazón en el gusto, consuelo y sabor, y los demás intereses que suelen traer consigo los buenos ejercicios y obras, sino recoger el gozo á Dios, deseando servir á Dios con ellas, y purgándose y quedándose á escuras de este gozo, querer que solo Dios sea el que se goce de ellas y guste de ellas en escondido, sin algun otro respeto y jugo que la honra y gloria de Dios; y así, recogerá en Dios toda la fuerza de la voluntad acerca de los bienes morales.

CAPITULO XXVII.

De siete daños en que se puede caer poniendo el gozo de la voluntad en los bienes morales.

Los daños principales en que puede caer el hombre por el gozo vano de sus buenas obras y costumbres, hallo que son siete, y muy perniciosos, porque son espirituales, los cuales referiré aquí brevemente.

El primer daño es vanidad, soberbia, vanagloria y presunción; porque gozarse de sus obras no puede ser sin estimarlas; y de ahí nace la jactancia y lo demás, como se dice del fariseo en el Evangelio, que oraba con jactancia de que ayunaba, y hacia otras buenas obras.

El segundo daño comunmente va encadenado de este; y es, que juzga á los demás por malos y imperfectos comparativamente, pareciéndole que no hacen ni obran tan bien como él, estimándolos en menos en su corazón, y á veces por la palabra; y este daño también le tenía el fariseo; pues en su oración decía: *Deus, gratias ago tibi, quia non sum sicut caeteri hominum: raptores, injusti, adulteri; velut etiam hic Publicanus; jejunio bis in Sabbato, etc.*; No soy como los demás hombres, robadores, injustos y adúlteros. De manera que en un solo acto caía en estos dos daños, estimándose á sí y despreciando á los demás, como el día de hoy hacen muchos que dicen: No soy yo como Fulano, ni obro esto ni aquello como este ó el otro. Y aun son peores que el fariseo muchos de estos, porque él, no solamente despreció á los demás, sino también señaló parte, diciendo: No soy como este publicano; mas ellos, no se contentando con eso y con esotro, llegan á enojarse y á envidiar cuando ven que otros son alabados ó que hacen ó valen mas que ellos.

El tercer daño es, que, como en las obras miran á su gusto, comunmente no las hacen sino cuando ven que de ellas se les ha de seguir algun gusto y alabanza; y así, como dice Cristo, todo lo hacen *ut videantur ab hominibus*, y no obran solo por Dios.

El cuarto daño se sigue de este, y es, que no hallarán galardón en Dios, habiéndole ellos querido hallar en esta vida de gozo ó consuelo ó interés de honra, ó de otras maneras, en sus obras; en lo cual dice nuestro Salvador que en aquello recibieron la paga: *Amen dico vobis, receperunt mercedem suam*. Y así, se quedarán solo con el trabajo de la obra, y confusos sin galardón. Hay tanta miseria acerca de este daño en los hijos de los hombres, que tengo para mí que las mas de las obras que hacen públicas, ó son viciosas ó no les valdrán nada, ó son imperfectas y mancas delante de Dios, por no ir ellos desasidos de estos intereses y respetos humanos; porque, ¿qué otra cosa se puede juzgar de algunas obras y memorias que algunos hacen y instituyen, cuando no las quieren hacer sino que vayan envueltas en honras y respetos humanos de la vanidad de la vida, ó perpetuando en ellas su nombre, linaje ó señorío, hasta poner de esto sus señales y blasones en los templos, como si ellos se quisiesen poner allí en lugar de imagen, donde todos hincan la rodilla? En las cuales obras de algunos se puede decir que se estiman á sí mas que á Dios. Pero, dejando estos que son de los peores, ¿cuántos hay que de muchas maneras caen en este daño de sus obras? De los cuales, unos quieren que se las alaben, otros que se las agradezcan, otros las cuentan, y gustan que lo sepa Fulano y Fulana, y aun todo el mundo; y á veces quieren que pase la limosna ó lo que hacen por terceros, porque se sepa mas; otros quieren lo uno y lo otro. Lo cual es el tañer de la trompeta, que dice nuestro Salvador en el Evangelio que hacen los vanos, que por eso no habrán de sus obras galardón de Dios. Deben pues estos, para huir este daño, esconder la obra, que solo Dios la vea, no queriendo que nadie haga caso; y no solo la ha de esconder de los demás, mas aun de sí mismo; esto es, que ni él se quiera complacer en ella, estimándola como si fuese algo, ni sacar gusto de ella. Como espiritualmente se entiende en aquello que dice nuestro Señor: *Nesciat sinistra tua, quid faciat dextera tua*; es á saber: No sepa tu siniestra lo que hace tu diestra. Que es como decir: No estimes con el ojo temporal y carnal la obra que haces espiritual. Y de esta manera se recoge la fuerza de la voluntad en Dios, y lleva fruto delante de él la obra; donde no, no solo la perderá, como decimos, mas muchas veces por su jactancia interior y vanidad pecará mucho delante de Dios; porque, á este propósito se entiende aquella sentencia de Job: *Si... et laetatum est in abscondito cor meum, et osculatus sum manum meam ore meo, quae est iniquitas maxima*; Si yo besé mi mano con mi boca, es iniquidad y pecado grande, y si se gozó en escondido mi corazón. Porque aquí por la mano entiende la obra, y por la boca entiende la voluntad, que se complace en ella; y porque es, como decimos, complacencia en sí mismo, dice: Si se alegró en escondido mi corazón. Lo cual es grande iniquidad y negación contra Dios, como también allí dice; porque, dándose á sí y atribuyéndose aquella obra, es negarla á Dios, cuya es toda buena obra, á ejemplo de Lucifer, que en sí mis-

mo se gozó de sí, negando á Dios lo que era suyo, alzándose con ello.

El quinto daño de estos tales es, que no van adelante en el camino de perfeccion; porque, estando ellos asidos al gusto y consuelo en el obrar, cuando en sus obras y ejercicios no hallan gusto y consuelo (que es ordinariamente cuando Dios los quiere llevar adelante, dándoles el pan duro, que es el de los perfectos, y quitándoles la leche de niños, probándolos las fuerzas y purgándolos el apetito tierno, para que puedan gustar del manjar de grandes) ellos comunmente desmayan y pierden la perseverancia de que no hallan el dichoso sabor en sus obras. Acerca de lo cual se entiende espiritualmente aquello que dice el Sabio: *Muscae morientes perdunt suavitatem unguenti*; Las moscas que se mueren pierden la suavidad del unguento. Porque cuando se les ofrece á estos alguna mortificacion, mueren á sus buenas obras, dejándolas de hacer, y pierden la perseverancia en que esté la suavidad del espíritu y consuelo interior.

El sexto daño de estos es, que comunmente se engañan, teniendo por mejores las cosas y obras de que ellos gustan que aquellas de que no gustan; y alaban y estiman las unas, y reprueban y desprecian las otras, como quiera que comunmente aquellas obras en que de suyo el hombre mas se mortifica (mayormente cuando no está aprovechado en la perfeccion) sean mas aceptas y preciosas delante de Dios por causa de la negacion que en ellas el hombre lleva de sí mismo, que aquellas en que él halla su consolacion, en que muy fácilmente se puede buscar á sí mismo; y á este propósito dice Micheas de estos: *Malum manuum suarum dicunt bonum*; esto es: Lo que de sus obras malo, dicen ellos que es bueno. Lo cual les nace de poner el gusto en sus obras, y no solo en dar gusto á Dios; y cuanto reine este daño, así en los espirituales como en los hombres comunes sería prolijo de contar. Pues que apenas hallarán uno que puramente se mueva á obrar por Dios sin arrimo de algun interés de consuelo ó gusto, ó otro respecto.

El sétimo daño es, que cuanto el hombre no apaga el gozo vano en las obras morales, está mas incapaz para recibir consejo y enseñanza razonable acerca de las obras que debe hacer; porque, el hábito de flaqueza que tiene acerca del obrar con la propiedad del vano gozo le encadena, ó para que no tenga el consejo ajeno por mejor, ó para que, aunque le tenga por tal, no le quiera seguir, no teniendo en sí ánimo para ello. Estos allojan mucho en la caridad para con Dios y el prójimo, porque el amor propio que acerca de sus obras tienen les hace resfriar la caridad.

CAPITULO XXVIII.

De los provechos que se siguen al alma en apartar el gozo de los bienes morales.

Muy grandes son los provechos que se siguen al alma en no querer aplicar vanamente el gozo de la voluntad

á este genero de bienes; porque cuanto á lo primero se libra de caer en muchas tentaciones y engaños del demonio, los cuales están encubiertos en el gozo de las tales buenas obras, como lo podremos entender en aquello que se dice en Job: *Sub umbra dormit in secreto calami, et in locis humentibus*; Debajo de la sombra duerme en lo secreto de la caña en los lugares húmedos. Lo cual dice por el demonio, porque en la humedad del gozo y en lo vano de la caña (esto es, de la obra vana) engaña al alma, y engañarse por el demonio en este gozo escondidamente no es maravilla; porque sin esperar á su sugestion, el mismo gozo vano se es el mismo engaño, mayormente cuando hay alguna jactancia de ellas en el corazon; segun lo dice bien Jeremias: *Arrogantia tua decepit te, et superbia cordis tui*; Tu arrogancia te engañó. Porqué, ¿qué mayor engaño que la jactancia? Y de esto se libra el ánima purgándose de este gozo.

El segundo provecho es, que hace las obras mas acordada y cabalmente; á lo cual, si hay pasion de gozo y gusto en ellas, no se da lugar, porque por medio de esta pasion del gozo, la irascible y concupiscible andan tan sobradas, que no dan lugar al peso de la razon, sino que ordinariamente anda variando en las obras y propósitos, dejando unas y tomando otras, comenzando y dejando sin acabar nada; porque, como obra por el gusto, y este es variable, y en unos naturales mucho mas que en otros; acabándose este, es acabado el obrar y el propósito, aunque sea muy importante. De estos el gozo de su obra es el ánima y fuerza de ella; apagado el gozo, muere y acaba la obra, y no perseveran; porque de estos son aquellos que dice Cristo que reciben la palabra con gozo, y luego se la quita el demonio, porque no perseveren: *Hi sunt, qui audiunt: deinde venit Diabolus, et tollit verbum de corde eorum, ne credentes salvi fiant*. Y es porque no tenían mas fuerza y raíces que el dicho gozo. Quitar pues, y apartar la voluntad de este gozo, es excelente disposicion, para perseverar y acertar; y así, es grande este provecho, como tambien es grande el daño contrario. El Sabio pone sus ojos en la sustancia y provecho de la obra, no en el sabor y placer de ella; y así, no echa lazos al aire, y saca de la obra gozo estable, sin pedir el tributo de los sabores.

El tercero es divino provecho, y es, que apagando el gozo vano en estas obras, se hace pobre de espíritu, que es una de las bienaventuranzas que dice el Hijo de Dios: *Beati pauperes spiritu: quoniam ipsorum est Regnum Coelorum*; Bienaventurados los pobres de espíritu, porque suyo es el reino de los cielos.

El cuarto provecho es, que el que negare este gozo, será en lo obrar manso, humilde y prudente, porque no obrará impetuosa y aceleradamente, llevado por lo concupiscible y irascible del gozo, ni presuntuosamente afectado por la estimacion que tiene de su obra, mediante el gozo de ella, ni incautamente cegado por el gozo.

El quinto provecho es, que se hace agradable á Dios

y á los hombres, y se libra de avaricia y gula y accidia espiritual y de envidia espiritual, y de otros mil vicios.

CAPITULO XXIX.

En que se comienza á tratar del quinto género de bienes en que se puede gozar la voluntad, que son sobrenaturales. Dícese cuáles sean y cómo se distinguen de los espirituales, y cómo se ha de enderezar el gozo de ellos á Dios.

Ahora conviene tratar del quinto género de bienes en que el alma puede gozarse, que decíamos eran sobrenaturales; por los cuales entendemos aquí todos los dones y gracias dadas de Dios, que exceden la facultad y virtud natural, que se llaman *gratis datas*, como son los dones de sabiduría y ciencia que dió á Salomon, y las gracias que dice san Pablo, conviene á saber: fe, gracia de sanidades, operacion de milagros, profecía, conocimiento y discrecion de espíritus, declaracion de las palabras, y tambien don de lenguas. Los cuales bienes, aunque es verdad que tambien son espirituales, como los del mismo género que habemos de tratar luego; todavía, porque hay mucha diferencia entre ellos, he querido hacer de ellos distincion; porque el ejercicio de estos tiene immediato respecto al provecho de los hombres, y para ese provecho y fin los da Dios; como dice san Pablo: *Unicuique autem datur manifestatio spiritus ad utilitatem*; que á ninguno se da espíritu, sino para provecho de los demás; lo cual se entiende de estas gracias. Mas los espirituales, su ejercicio y trato es solo del alma á Dios y de Dios al alma, en comunicacion de entendimiento y voluntad, etc., como diremos después; y así, hay diferencia en el objeto, pues que las espirituales son entre Dios y el alma, mas las otras sobrenaturales que decíamos, se ordenan á otras criaturas para el provecho de ellas, y tambien difieren en la sustancia, y por el consiguiente en la operacion; y así, tambien necesariamente en la doctrina.

Pero, hablando ahora de los dones y gracias sobrenaturales como aquí las entendemos, digo pues que para purgar el gozo vano en ellas conviene aquí notar dos provechos que hay en este género de bienes, conviene á saber, temporal y espiritual. El temporal es la sanidad de las enfermedades, recibir vista los ciegos, resucitar los muertos, lanzar los demonios, profetizar lo porvenir para que miren por sí, y los demás de este tallo. El espiritual provecho y eterno es, ser Dios conocido y servido por estas obras, por el que las obra, ó por aquellos en quien y delante de quien se obran. Quanto al primer provecho, que es temporal, las obras y milagros sobrenaturales poco ó ningun gozo del alma merecen; porque, excluido el segundo provecho, poco ó nada le importan al hombre, pues de suyo no son medio para unir al alma con Dios, sino es la caridad. Y estas obras y gracias sobrenaturales, sin estar en gracia y caridad se pueden ejercitar, ahora dando Dios los dones y gracias verdaderamente, como lo hizo al inieuo profeta Balaan, ahora obrando falsamente otras semejantes por via del demonio, como Simon Mago, ó por otros secretos de naturaleza; las cuales obras y maravillas, si

algunas habian de ser al que las obra de algun provecho, eran las verdaderas que son dadas de Dios; y estas sin el segundo provecho ya enseña san Pablo lo que valen, diciendo: *Si linguis hominum loquar, et Angelorum, charitatem autem non habeam, factus sum velut aes sonans, aut cymbalum tinniens; et si habuero prophetiam, et noverim mysteria omnia, et omnem scientiam; et si habuero omnem fidem, ita ut montes transferam, charitatem autem non habuero, nihil sum, etc.*; Si hablare con lenguas de hombres y de ángeles, y no tuviere caridad, hecho soy como el metal ó la campana que suena; y si tuviere profecía y conociere todos los misterios y toda ciencia, y si tuviere toda la fe, tanto, que traspase los montes, y no tuviere caridad, nada soy, etc. De donde Cristo nuestro redentor dirá á muchos que habrán estimado sus obras en esta manera, cuando por ellas le pidieren gloria, diciendo: *Domine, nonne in nomine tuo prophetavimus... et virtutes multas fecimus?* Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y hicimos muchos milagros? *Discedite á me, qui operamini iniquitatem*; Apartaos de mí, obradores de maldad. Debe pues el hombre gozarse, no en si tiene las tales gracias y las ejercita, sino en si el segundo fruto espiritual saca de ellas; es á saber, sirviendo á Dios en ellas con verdadera caridad, en que está el fruto de la vida eterna; que por eso reprehendió nuestro Salvador á los discípulos, que se venian gozando porque lanzaban los demonios, diciendo: *Veruntamen in hoc nolite gaudere, quia spiritus vobis subjiciuntur; gaudete autem, quod nomina vestra scripta sunt in Coelis*; En esto no os queráis gozar, porque los demonios se os sujetan, sino porque vuestros nombres están escritos en el libro de la vida. Que en buena teología es como decir: Gozáos si están escritos vuestros nombres en el libro de la vida. De donde se entiende que no se debe el hombre gozar sino en ir camino de ella, que es hacer las obras con caridad. Porque, ¿qué aprovecha y vale delante de Dios, lo que no es amor de Dios? El cual no es perfecto si no es fuerte y discreto en purgar el gozo de todas las cosas, poniéndole solo en hacer la voluntad de Dios; y de esta manera se une la voluntad con Dios por estos bienes sobrenaturales.

CAPITULO XXX.

De los daños que se pueden seguir al alma de poner el gozo de la voluntad en este género de bienes.

Tres daños principales me parece que se pueden seguir al hombre de poner el gozo en los bienes sobrenaturales; es á saber, engañar y ser engañado, detrimento en el alma acerca de la fe, vanagloria ó otra vanidad. Quanto á lo primero, es cosa muy fácil engañar á los demás y engañarse á sí mismo, gozándose en esta manera de obras. Y la razon es porque para conocer estas obras cuáles sean falsas y cuáles verdaderas, y cómo y á qué tiempo se han de ejercitar, es menester mucho aviso y mucha luz de Dios, y lo uno y lo otro impide mucho el gozo y la estimacion de estas obras; y esto por dos cosas: lo uno, porque el gozo embota y

escurece el juicio; lo otro, porque con el gozo de aquello, no solo se acodicia el hombre á quererlo mas presto, mas aun es inclinado á que se obre sin tiempo; y dado caso que las virtudes y obras que se ejercitan sean verdaderas, bastan estos dos defectos para engañarse muchas veces en ellas, ó no entendiéndolas como se han de entender, ó no aprovechándose de ellas y usándolas como y cuando es conveniente. Porque, aunque es verdad que cuando da Dios estos dones y gracias, les da luz de ellas y el movimiento de cómo y cuándo se han de ejercitar, todavía ellos, por la propiedad y imperfeccion que pueden tener acerca de ellas, pueden errar mucho, no usando de ellas con la perfeccion que Dios quiere, y como y cuando él quiere; como se lee que queria hacer Balaan cuando contra voluntad de Dios se atrevió á ir á maldecir el pueblo de Israel; por lo cual enojándose Dios, le queria matar. Y Santiago y san Juan, llevados del celo, querian hacer bajar fuego del cielo sobre los samaritanos porque no daban posada á Cristo nuestro Señor; á los cuales reprehendió por ello. De donde se ve claro cómo á estos imperfectos de que vamos hablando, les hace determinar á hacer estas obras alguna pasion de imperfeccion, envuelta en gozo y estimacion de ellas, cuando no convenia; porque cuando no hay semejante imperfeccion, solamente se mueven y determinan á obrar estas virtudes cuando y como Dios les mueve y ello, y hasta entonces no conviene; que por eso se quejaba Dios de ciertos profetas por Jeremías, diciendo: *Non mittebam prophetas, et ipsi currebant: non loquebar ad eos, et ipsi prophetabant*; No enviaba yo á los profetas, y ellos corrian; no los hablaba, y ellos profetizaban. Y adelante dice: *Seduxerunt populum meum in mendatio suo, et in miraculis suis: cum ego non misissem eos, nec mandassem eis*; Engañaron á mi pueblo con su mentira y con sus milagros, como yo no lo hubiese mandado ni enviádoslos. Y allí tambien dice de ellos que veian la vision de su corazon, y que esa decian; lo cual no pasara así si ellos no tuvieran esta abominable propiedad en estas obras; de donde por estas autoridades se da á entender que el daño de este gozo, no solamente llega á usar iniqua y perversamente de estas gracias que da Dios, como Balaan y los que aquí dice que hacian milagros, con que engañaban al pueblo, mas aun hasta usarlas sin habérselas Dios dado, como estos que profetizaban sus antojos y publicaban las visiones que ellos componian ó las que el demonio les representaba; porque, como el demonio los ve aficionados á estas cosas, dales en esto largo campo y mucha materia, entremetiéndose de muchas maneras; y con esto tienden ellos las velas y cobran desvergonzada osadía, alargándose en estas prodigiosas obras. Y no para solo en esto, sino que á tanto hacen llegar el gozo de estas obras y de la codicia de ellas, que hace que, si los tales tenian antes pacto oculto con el demonio (porque muchos de estos por este oculto pacto obran estas cosas), ya vengán á atreverse á hacer con él pacto expreso y manifesto, sujetándose por concierto por discípulos del demonio y

allegados suyos; y de aquí salen los hechiceros, los encantadores, los mágicos, ariolos y brujos. Y á tanto mal llega el gozo sobre estas obras, que, no solo quieren comprar los dones y gracias por dinero, como queria Simon Mago para servir al demonio, pero aun procuran haber las cosas sagradas, y aun, lo que no se puede decir sin temblor, las divinas: alargue y muestre Dios aquí su misericordia grande. Y cuán perniciosos estos sean para sí, y perjudiciales á la cristiana república, cada uno lo podrá bien claramente entender. Donde es de notar que todos aquellos magos y ariolos que habia entre los hijos de Israel (á los cuales Saul destruyó de la tierra), por querer imitar á los verdaderos profetas de Dios, habian dado en tantas abominaciones y engaños. Debe pues el que tuviere la gracia y don sobrenatural apartar la codicia y el gozo del ejercicio de él; y Dios, que se la da sobrenaturalmente para utilidad de su iglesia ó de sus miembros, le moverá tambien sobrenaturalmente á su ejercicio como y cuando le debe ejercitar; que pues mandaba á sus discípulos que no tuviesen cuidado de lo que habian de hablar, ni cómo lo habian de hablar porque era negocio sobrenatural de fe, tambien querrá que, pues el negocio de estas obras no es menos, se aguarde el hombre á que Dios sea el obrero, moviendo el corazon, pues en su virtud se ha de obrar toda virtud. Que por esto los discípulos, en los *Actos de los apóstoles*, aunque les habia infundido estas gracias y dones, hicieron oracion á Dios, rogándole que fuese servido de extender su mano en hacer señales y obrar sanidades por ellos, para introducir en los corazones la fe de nuestro Señor Jesucristo: *Da servis tuis cum omni fiducia loqui verbum tuum, in eo quod manum tuam extendas ad sanitates, et signa, et prodigia fieri per nomen Sancti Filii tui Jesu*.

El segundo daño puede venir de este primero, que es detrimento acerca de la fe; el cual puede ser en dos maneras: la primera acerca de los otros; porque, poniéndose á hacer la maravilla ó virtud sin tiempo y necesidad, demás de que es tentar á Dios, que es gran pecado, podrá ser no salir con ello, y engendraria en los corazones menos crédito y desprecio de la fe; porque, aunque algunas veces salgan con ello por quererlo Dios por otras causas y respetos, como lo hizo con la hechicera de Saul (si es verdad que era Samuel el que apareció allí), no siempre saldrán con ello; y cuando salieren, no dejan de errar ellos y ser culpables por usar de estas gracias cuando no conviene. En la segunda manera puede recibir detrimento en sí mismo acerca del mérito de la fe; porque, haciendo él mucho caso de estos milagros, se desarrima del ejercicio sustancial de la fe, la cual es hábito oscuro; y así, donde mas señales y testimonios concurren, menos merecimiento hay en creer; de donde san Gregorio dice que la fe no tiene merecimiento cuando la razon la experimenta humana y palpablemente; y así, estas maravillas Dios las obra cuando son necesarias para creer y para otros fines de gloria suya y de sus santos. Que por eso, porque sus

discípulos no careciesen del mérito si tomaran experiencia de su resurreccion, antes que se les mostrase hizo muchas cosas para que sin verle lo creyesen; porque á María Magdalena primero le mostró el sepulcro vacío, y después que se lo dijese los ángeles, porque la fe es por el oído, como dice san Pablo: *Fides ex auditu*; y oyéndolo, lo creyese primero que lo viese; y aun cuando le vió, fué como hortelano, para acabarla de instruir en la creencia que le faltaba con el calor de su presencia; y á los discípulos primero se lo envió á decir con las mujeres, y después fueron á ver el sepulcro; y á los que iban á Emaus, primero les inflamó el corazon que le viesen, yendo él disimulado con ellos; y finalmente, después los reprehendió á todos porque no habian creído á los que les habian dicho su resurreccion; y á santo Tomás, porque quiso tomar experiencia en sus llagas, cuando le dijo que eran bienaventurados los que no viéndole lo creyesen; y así, no es de condicion de Dios que se hagan milagros. Por eso reprehendia él á los fariseos porque no daban crédito sino por señales, diciendo: *Nisi signa, et prodigia videritis, non creditis*; Si no viéredes señales y prodigios, no creéis. Pierden pues mucho acerca de la fe los que aman gozarse en estas obras sobrenaturales.

El tercero daño es que comunmente por el gozo de estas obras caen en vanagloria ó en alguna vanidad; porque aun el mismo gozo de estas maravillas, no siendo puramente, como habemos dicho, en Dios y para Dios, es vanidad, lo cual se ve en haber nuestro Señor reprehendido á los discípulos en haberse gozado porque se les sujetaban los demonios; el cual gozo, si no fuera vano, nunca se lo reprehendiera nuestro Salvador.

CAPITULO XXXI.

De los provechos que se sacan en la negacion del gozo acerca de las gracias sobrenaturales.

Demás de los provechos que el alma consigue en librarse de los tres dichos daños por la privacion de este gozo, adquiere dos excelentes provechos: el primero es engrandecer y ensalzar á Dios; el segundo es ensalzarse el alma á sí misma, porque de dos maneras es Dios ensalzado en el alma: la primera es apartando el corazon y gozo de la voluntad de todo lo que no es Dios, para ponerle en él solamente; lo cual quiso decir David en el lugar que habemos alegado al principio de la noche de esta potencia, es á saber: *Accedet homo ad cor altum, et exaltabitur Deus*; Allegarse ha el hombre al corazon alto, y será Dios ensalzado. Porque, levantado el corazon sobre todas las cosas, se ensalza el alma sobre todas ellas; y porque de esta manera le pone en Dios solamente, se ensalza y engrandece Dios, manifestando al alma su excelencia y grandeza, porque en este levantamiento de gozo, en él le da Dios testimonio de quien él es; lo cual no se hace sin vaciar el gozo y consuelo de la voluntad acerca de todas las cosas; como tambien lo dice por David: *Vacate, et videte, quoniam ego sum Deus*; Vacad y ved que yo soy Dios. Y otra vez dice: *In terra deserta, et in via, et in aquosa: sic in sancto*

apparui tibi, ut viderem virtutem tuam, et gloriam tuam; En tierra desierta, seca y sin camino parecí delante de tí para ver tu virtud y tu gloria. Y pues es verdad que se ensalza Dios poniendo el gozo en lo apartado de todas las cosas, mucho mas se ensalza apartándole de estas mas maravillosas para ponerle en solo él, pues son de mas alta entidad por ser sobrenaturales; y así, dejándolas atrás por poner el gozo en Dios solamente, es atribuir mayor gloria y excelencia á Dios que á ellas; porque, cuanto uno mas y mayores cosas desprecia por otro, tanto mas le estima y engrandece; demás de esto, es Dios ensalzado en la segunda manera, apartando la voluntad de este género de obras; porque, cuanto mas es Dios creído y servido sin testimonio y señales, tanto mas es del alma ensalzado, pues cree de Dios mas que las señales y milagros le pueden dar á entender.

El segundo provecho en que se ensalza el alma es porque, apartando la voluntad de todos los testimonios y señales aparentes, se ensalza en fe muy pura, la cual le infunde y aumenta Dios con mucha mas intension, y juntamente le aumenta las otras dos virtudes teologales, que son caridad y esperanza, en que goza de divinas noticias altísimas por medio del oscuro y desnudo hábito de la fe y de grande deleite de amor por medio de la caridad; con que no se goza la voluntad en otra cosa que en Dios vivo, y de satisfaccion en la voluntad por medio de la esperanza. Todo lo cual es un admirable provecho que esencial y derechamente importa para la union perfecta del alma con Dios.

CAPITULO XXXII.

En que se comienza á tratar del sexto género de bienes de que se puede gozar la voluntad. Dice cuáles sean, y hace de ellos la primera division.

Pues el intento que llevamos en esta nuestra obra es encaminar al espíritu por los bienes espirituales hasta la divina union del alma con Dios, ahora, que en este sexto género habemos de tratar de los bienes espirituales, que son los que mas sirven para este negocio, convendrá que, así yo como el lector, pongamos aquí con particular advertencia nuestra consideracion; porque es cosa cierta que por el poco saber de algunos se sirven de las cosas espirituales solo para el sentido, dejando al espíritu vacío, que apenas habrá á quien el jugo sensual no le estrague buena parte del espíritu, bebiéndose el agua antes que llegue al espíritu, dejándole seco y vacío.

Viniendo pues al propósito, digo que por bienes espirituales entiendo todos aquellos que mueven y ayudan para las cosas divinas y el trato del alma con Dios y las comunicaciones de Dios con el alma.

Comenzando pues á hacer division por los géneros supremos, digo que los bienes espirituales son en dos maneras, conviene á saber, unos sabrosos y otros penosos, y cada uno de estos géneros es tambien en dos maneras, porque los sabrosos, unos son de cosas claras que distiamente se entienden, y otros de cosas que no

se entienden clara y distintamente. Los penosos, también algunos son de cosas claras y distintas, y otros son de cosas confusas y oscuras. Todos estos podemos también distinguir según las potencias del alma; porque unos por cuanto son inteligencias pertenecen al entendimiento, otros por cuanto son aficiones pertenecen á la voluntad, otros por cuanto son imaginarias pertenecen á la memoria; dejados pues para después los bienes penosos, por cuanto pertenecen á la noche pasiva, donde habemos de hablar de ellos, y también las sabrosas, que decimos ser de cosas confusas y no distintas, para tratar á la postre; por cuanto pertenecen á la noticia general, confusa, amorosa, en que se hace la union del alma con Dios, la cual dejamos en el libro segundo, difiriéndola para tratar á la postre, cuando hacemos division entre las aprehensiones del entendimiento, y lo harémos cumplidamente en el libro de la noche oscura; dirémos aquí ahora de aquellos bienes sabrosos, que son de cosas claras y distintas.

CAPITULO XXXIII.

De los bienes espirituales que distintamente pueden caer en el entendimiento y memoria. Dice cómo se ha de haber la voluntad acerca del gozo de ellos.

Mucho tuviéramos aquí que hacer con la multitud de las aprehensiones de la memoria y entendimiento, enseñando á la voluntad cómo se habia de haber acerca del gozo que puede tener en ellas, si no hubiéramos tratado de ellas largamente en el segundo y tercero libro. Pero, porque allí se dijo de la manera que á aquellas dos potencias les convenia haberse acerca de ellas para encaminarse á la divina union, y de la misma manera le conviene á la voluntad haberse en el gozo acerca de ellas, no es necesario referirlas aquí, porque basta decir que donde quiera que allí dice que aquellas potencias se vacian de tales y tales aprehensiones, se entiende también que la voluntad se ha de vaciar del gozo de ellas; y de la misma manera que queda dicho que la memoria y entendimiento se ha de haber acerca de todas aquellas aprehensiones, se ha de haber también la voluntad; que pues que el entendimiento y las demás potencias no pueden admitir ni negar nada sin que venga en ello la voluntad, claro está que la misma doctrina que sirve para lo uno servirá también para lo otro; por tanto, véase allí lo que en este caso se requiere, porque en todos los daños y peligros que allí se dice caerá el alma si no sabe enderezar á Dios el gozo de la voluntad en todas aquellas aprehensiones.

CAPITULO XXXIV.

De los bienes espirituales sabrosos que distintamente pueden caer en la voluntad. Dice de cuántas maneras sean.

A cuatro géneros de bienes podemos reducir todos los que distintamente pueden dar gozo á la voluntad; conviene á saber: motivos, provocativos, directivos y perfectivos; de los cuales irémos diciendo por su orden, y primero de los motivos, que son imágenes y retratos de santos, oratorios y ceremonias; y cuanto á lo que

toca á las imágenes y retratos de santos puede haber mucha vanidad y gozo vano. Porque, siendo ellos tan importantes para el culto divino y tan necesarios para mover la voluntad á devocion, como la aprobacion y uso que de ellos tiene nuestra madre la Iglesia muestra (por lo cual siempre conviene que nos aprovechemos de ellos para despertar nuestra tibieza), hay muchas personas que ponen su gozo mas en la pintura y ornato de ellos que en lo que representan.

El uso de las imágenes para dos principales fines le ordena la Iglesia; es á saber, para reverenciar á los santos en ellas, y para mover la voluntad y despertar la devocion por ellas á ellos. Y cuanto sirven de esto son de mucho provecho, y el uso de ellas necesario; y por eso, las que mas al propio y vivo están sacadas, y mas mueven la voluntad á devocion, se han de escoger, poniendo los ojos en esto mas que en el valor y curiosidad de la hechura y su ornato. Porque hay, como digo, algunas personas que miran mas en la curiosidad de la imagen y valor de ella que en lo que representa; y la devocion interior, que espiritualmente han de enderezar al santo invisible, la emplean en aficion y curiosidad exterior; de manera que se agrada y deleite el sentido, y se queda el amor y gozo de la voluntad en aquello; lo cual totalmente impide al verdadero espíritu, que requiere aniquilacion del afecto en todas las cosas particulares. Esto se verá bien por un abominable uso que en nuestros tiempos usan algunas personas, que, no teniendo ellas aborrecido el traje vano del mundo, adornan á las imágenes con el traje que la gente vana por tiempo va inventando para el cumplimiento de sus pasatiempos y liviandades, y del traje que en ellos es reprehendido visten á las imágenes; cosa que á los santos que representan fué aborrecible y lo es; procurando esto el demonio, y ellos en el canonizar sus vanidades, poniéndolas en los santos, no sin agraviarlos mucho. Y de esta manera la honesta y grave devocion del alma, que de sí echa y arroja toda vanidad y rastro de ella, ya se les queda en poco mas que ornato y asejo curioso y superfluo de las imágenes y figuras curiosas á que están apegados y en que tienen puesto su gozo. Y así, veréis algunas personas que no se liartan de añadir imagen á imagen, y que no sea sino de tal suerte y hechura, y que no estén puestas sino de tal y tal manera, de suerte que deleite al sentido; y la devocion del corazon es muy poca, y tanto asimiento tienen á esto como Micas en sus ídolos, ó como Laban, que el uno salió de su casa dando voces porque se los llevaban; y el otro, habiendo ido mucho camino y muy enojado por ellos, trastornó todas las alhajas de Jacob buscándolos. La persona devota en lo invisible principalmente pone su devocion, y pocas imágenes ha menester y de pocas usa, y de aquellas que mas se conforman con lo divino que con lo humano, conformándolas á ellas; y así, con ellas con el traje del otro siglo y su condicion, y no con este; porque, no solamente no le mueva el apetito la figura de este siglo, pero que aun no se acuerde por ellas de él, teniendo delante de los ojos cosa que á él se le parezca,

ó á alguna de sus cosas. Ni en esas de que usa tiene asido el corazon; y así, si se las quitan se pena muy poco, porque la viva imagen busca dentro de sí, que es Cristo crucificado, en el cual antes gusta de que todo se lo quiten y que todo le falte, hasta los medios que parece que llevaban mas á Dios, quitándose los, queda quieto; porque mayor perfeccion del alma es estar con tranquilidad y gozo en la privacion de esos motivos que en la posesion con apetito y asimiento de ellos; que, aunque es bueno gustar de tener aquellas imágenes y instrumentos que ayuden al alma á mas devocion (por lo cual siempre se han de escoger los que mas mueven), pero no es perfeccion estar tan asido á ellas, que con propiedad las posea, de manera que si se las quitaren se entristezca; tenga por cierto el alma que cuanto mas asida con propiedad estuviere á la imagen ó motivo sensible, tanto menos subirá á Dios su devocion y oracion; que, aunque es verdad que por estar unas mas al propio que otras, y ejercitar mas la devocion con unas que otras, conviene aficionarse mas á unas que á otras solo por esta causa, como acabo ahora de decir, no ha de ser con la propiedad y asimiento que tengo dicho; de manera que lo que ha de llevar el espíritu, volando por allí á Dios, olvidando luego eso y esotro, se lo coma todo el sentido, estando engolfado en el gozo de los instrumentos, que habiéndome de servir solo para ayuda de esto, ya por mi imperfeccion me sirve para estorbo, tal vez no menos que el asimiento y propiedad de otra cualquier cosa.

Pero, ya que en esto de las imágenes tenga alguna réplica, por no tener bien entendida la desnudez y pobreza de espíritu que requiere la perfeccion, á lo menos no la podrá tener en la imperfeccion que comunmente tienen en los rosarios, pues apenas hallarás quien no tenga alguna flaqueza en ellos, queriendo que sea de esta hechura mas que de la otra, ó de este color ó metal mas que de aquel, ó de este ornato ó de esotro; no importando mas el uno que el otro para que Dios oiga mejor lo que se reza por este que por aquel; sino antes aquella que va con sencillo y recto corazon, no mirando mas que agradar á Dios, no dándose nada mas por este rosario que por aquel, sino fuese de indulgencias.

Es nuestra vana codicia de tal suerte y condicion, que en todas las cosas quiere hacer asiento; y es como la carcoma, que roe lo sano y en las cosas buenas y malas hace su oficio; porque, ¿qué otra cosa es gustar tú de traer el rosario curioso, y querer que sea antes de esta manera que de aquella, sino tener puesto tu gozo en el instrumento; y querer antes escoger esta imagen que la otra, no mirando si te despertará mas al amor divino, sino en si es mas preciosa ó curiosa? Cierto, si tú empleases el apetito y gozo solo en agradar á Dios, no se te daría nada por eso ni por esotro. Y es grande enfado ver algunas personas espirituales tan asidas al modo y hechura de estos instrumentos y motivos, y á la curiosidad y gusto vano en ellos; porque nunca los veréis satisfechos, sino siempre dejando unos

por otros y trocando; y la devocion del espíritu, olvidada por estos modos visibles, teniendo en ellos el asimiento y propiedad, no de otro género á veces que en otras alhajas temporales; de lo cual no sacan poco daño.

CAPITULO XXXV.

Prosigue de las imágenes, y dice de la ignorancia que acerca de ellas tienen algunas personas.

Mucho habia que decir de la rudeza que muchas personas tienen acerca de las imágenes; porque llega la bobería á tanto, que algunos ponen mas confianza en unas imágenes que en otras, llevados solamente de la aficion que tienen mas á una figura que á otra. En lo cual va envuelta gran rudeza y bastardía acerca del trato con Dios y culto y honra que se le debe; el cual principalmente mira la fe y pureza del corazon del que ora; porque el hacer Dios mas mercedes á veces por medio de una imagen que por otra de aquel mismo género, es (aunque haya en la hechura mucha diferencia) porque las personas despierten mas su devocion por medio de una que por medio de otra. De donde la causa por que Dios obra milagros y hace mercedes por medio de algunas imágenes mas que por otras, es para que con aquella novedad se despierte la dormida devocion y afecto de los fieles. Y como entonces por medio de aquella imagen se enciende la devocion y se continúa la oracion (que lo uno y lo otro es medio para que oiga Dios y conceda lo que se le pide), entonces, y por medio de aquella imagen, por la oracion y afecto, continúa Dios las mercedes y milagros que, teniendo devocion y fe con ella, se tiene con el santo que representa.

En las imágenes pues no se repare en la diferencia de las hechuras para poner por esto mas confianza en unas que en otras, que esto seria una gran rudeza; y aquellas se estimen en mas que despiertan mas la devocion. Y así, Dios, para purificar mas esta devocion formal, vemos que si hace algunas mercedes y obra milagros, ordinariamente los hace por medio de algunas imágenes no muy bien talladas, ni curiosamente pintadas ó figuradas, porque los fieles no atribuyan algo de esto á la pintura ó hechura. Y muchas veces suele nuestro Señor obrar estas mercedes por medio de aquellas imágenes que están mas apartadas y solitarias; lo uno porque con aquel movimiento de ir á ellas crezca mas el afecto y sea mas intenso el acto; lo otro porque se aparten del ruido y gente á orar, como lo hacía el Señor. Por lo cual, el que hace la romería hace bien de hacerla cuando no va otra gente, aunque sea tiempo extraordinario; y cuando va mucha turba, nunca yo se lo aconsejaria, porque ordinariamente vuelven mas distraidos que fueron. Y muchos las toman y las hacen mas por recreacion que por devocion. De manera que si no hay devocion y fe no bastará la imagen; que harto viva imagen era nuestro Salvador en el mundo, y con todo, los que no tenían fe, aunque mas andaban con él y veían sus obras maravillosas, no se aprove-